

Medellín, octubre 20 de 2023

CIRCULAR SOBRE ENTREGA DE NOTAS, CUARTO PERIODO Y MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2024

Apreciados padres de familia, reciban un cordial saludo en el Señor Jesús.

1. El próximo viernes **24 de noviembre**, tendremos la entrega de notas correspondiente al cuarto periodo, y a la vez la fiesta de la navidad. Este evento iniciará a las 2:00 p.m. El transporte recogerá en la estación Exposiciones a las 1:30 p.m. Recordemos la obligatoriedad de la asistencia, toda vez que se dará información importante para el año 2024. A las 6:00 p.m. se tendrá transporte de regreso. El transporte tendrá un costo de \$5.000 por persona para ambos trayectos.

2. El proceso de matrículas para el 2024, se realizará así:

A. Fecha, lugar, horario y transporte

27 de noviembre: estudiantes para los grados 9°, 10° y 11°

28 de noviembre: estudiantes para los grados 7° y 8°

29 de noviembre: estudiantes nuevos y pendientes

30 de noviembre: estudiantes nuevos

Horario: de 1:00 a.m. a 4:00 pm.

Transporte: Recoge a las 12:30 m, el regreso lo asumirá cada padre de familia, ya que el seminario mayor está en salidas pastorales

- Para la Matrícula es **INDISPENSABLE** la presencia del estudiante y los acudientes.

B. Costo de la matrícula, pensión, transporte, uniformes y otros costos:

Aumento del 13,81 % autorizado por la secretaría de educación para 2024

MATRÍCULA y Otros costos periódicos (papelería, salidas pedagógicas y seguro estudiantil)	\$ 950.000
PENSIÓN (o Mensualidad)	\$ 470.000
TRANSPORTE (Bus del seminario)	\$ 90.000
Asociación de Padres de familia	\$ 61.000

SERVICIOS	AÑO 2024
CERTIFICADO ESTUDIO	13.000
DUPLICADO de DIPLOMA	126.000
DUPLICADO de BOLETIN ACADÉMICO	15.000
DUPLICADO DE CARNET	25.000
DUPLICADO DE ACTA DE GRADO	18.000

Notas:

- El valor de la pensión se pagará a partir de enero, y dentro de los **(05) cinco primeros días de cada mes** hasta el mes de noviembre. “**El no cumplimiento del pago oportuno acarreará sanciones moratorias de acuerdo con la tasa máxima moratoria permitida por la ley**”, además del **reporte a las centrales de riesgo financiero.**
- *El mes de enero de 2024 solo se cobrará la mitad de pensión (\$ 235.000), al igual que el transporte en el bus del seminario (\$ 45.000).*
- *Se pagan en total 11 meses desde enero hasta noviembre*
- Para el año 2024 el aporte para la **Asociación de Padres de Familia** será de **\$61.000** (aporte que beneficia a estudiantes sin recursos). Este aporte es voluntario.
- Según la Ley General de Educación 115, Artículo 100, **su hijo debe ampararse necesariamente con una Póliza de Seguros Médicos y contra accidentes. Tanto los estudiantes Nuevos como los Antiguos deben cumplir con dicho requisito, ya sea porque tomen la Póliza de Seguros o presentando la constancia de afiliación y/o carnet de la E.P.S.,** donde se acredita que el estudiante está debidamente asegurado. Este requisito es de carácter obligatorio. Son frecuentes los accidentes y en especial los deportivos, y sería una lástima que se vieran ustedes abocados a pagar en una clínica una suma costosa en caso de una emergencia.
- **Asignación de descuentos** (políticas): Para asignar algún descuento la familia deberá presentar la siguiente documentación:
 1. Certificado laboral o Certificado de ingresos de quienes laboran en el hogar.
 2. Copia de la factura de servicios públicos.
 3. Carta explicativa de la situación económica familiar pidiendo el porcentaje de descuento.
 4. Se tendrá una visita familiar por parte del seminario.
 5. El descuento máximo será hasta el 50% sobre la pensión.
 6. En caso de tener benefactor éste deberá firmar las políticas de donación para el Seminario Menor.
- Las consignaciones se hacen en el **Banco caja social** en la plataforma: (acceden por la página del seminario: <https://smenor.edu.co/>)

https://www.mipagoamigo.com/MPA_WebSite/ServicePayments/StartPayment?id=8961&searchedCategoryId=&searchedAgreementName=OTROS%20SEMENOR

- Para consignar en efectivo en el Banco Caja Social colocan lo siguiente:
Número del producto: **15917807**

Nombre: **OTROS SEMENOR**

Luego del pago, se envía el soporte al correo: cartera@smenor.edu.co diciendo qué se paga.

C. Requisitos para la matrícula:

- Estudiantes antiguos:
 - ✓ **Paz y Salvo general**, con las firmas respectivas (Se entregará por la Institución 20 de octubre, se devuelve firmado a la secretaria en la siguiente semana. **(En caso de alguna deuda se deberá tener saldada para el día de la matrícula).**
 - ✓ Fotocopia del Documento de Identidad ampliada al 150%
 - ✓ Certificado de la E.P.S. vigente
 - ✓ Certificado médico actualizado
 - ✓ Hoja de Pagaré debidamente diligenciado y firmado.
 - ✓ Hoja de Contrato de Cooperación Educativo debidamente diligenciado y firmado.
 - ✓ Compromiso Pastoral o Carta del Párroco informando su servicio pastoral.
 - ✓ Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual.
 - ✓ Autorización para el tratamiento de datos personales
 - ✓ Contrato de Subsidio Estudiantil (asignación de descuento) si le ha sido otorgado al estudiante por parte del seminario.

- Estudiantes nuevos
 - ✓ Fotocopia del Documento de Identidad ampliada al 150%
 - ✓ Certificado de Calificaciones de 5º membretadas (firma y sello de secretaria) si va para sexto, para los demás, las calificaciones de grados cursados en secundaria anteriores al grado al que aspira.
 - ✓ Certificado de la Eps
 - ✓ 1 foto de mamá y de papá reciente tamaño cédula. Digital
 - ✓ Registro civil original.
 - ✓ Partida de matrimonio eclesiástica de los padres original (si son casados).
 - ✓ Partida de bautismo del estudiante en original.
 - ✓ Certificado médico
 - ✓ Hoja de Contrato de Cooperación educativa firmada por los padres y/o acudientes y el estudiante.
 - ✓ Hoja de Carta de Autorización y Pagaré debidamente diligenciado y firmado.
 - ✓ Paz y Salvo de la Institución donde estudió el año anterior.
 - ✓ Retiro del SIMAT (Matrícula en línea) realizado por el establecimiento educativo de donde viene.
 - ✓ Compromiso Pastoral o Carta del Párroco informando su servicio pastoral o adhesión a la parroquia.
 - ✓ Autorización para el tratamiento de datos personales
 - ✓ Autorización de derechos de imagen sobre fotografías y videos de propiedad intelectual.
 - ✓ Contrato de Subsidio Estudiantil (asignación de descuento) si le ha sido otorgado al estudiante por parte del seminario.

D. Uniformes:

Los siguientes costos son válidos hasta el mes de diciembre de 2023.

Los zapatos de diario son completamente negros, pueden ser tenis. y para el uniforme de gala zapatillas negras. Ambos los puede adquirir la familia por su cuenta.

Camiseta tipo polo LAFAYETTE. Bordado	\$50.000
Pantalón gala tela LAFAYETTE	\$85.000
Chaqueta perchada negro LAFAYETTE	\$96.000
Pantalón diario tela de la policía LAFAYETTE	\$103.000
Chaleco tejido. Bordado	\$72.000
Camisa Blanca Gala LAFAYETTE B. Bordado	\$79.000
Corbata. Bordada	\$30.000

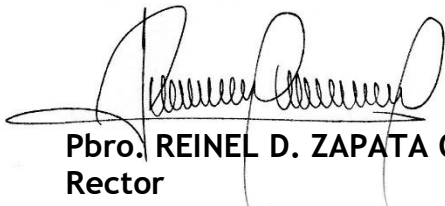
E. Elementos obligatorios:

- Sagrada Biblia.
- Alba.

F. Inicio de clases 2024:

Las clases darán inicio el **MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2024** a las 6.30 a.m.

“La educación con amor es nuestro mejor aporte a la transformación del mundo”



Pbro. REINEL D. ZAPATA Q
Rector